🌢 JASEC	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 1 de 9
01-10-2022		1	

#1- 2024 TARIFAS

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, su Archivo Central, en la ciudad de Cartago, al ser las 10:00 horas del día 27 de junio de 2024, reunidos con la presencia de las siguientes personas: Karen Brenes Masis, Profesional Archivista y el compañero Victor Torres, Jefe del Departamento de Tarifas.

Y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 134 del Decreto Ejecutivo Nº 24023-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos Nº 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante.

CONSIDERANDO

Primero: que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, del Sistema Nacional de Archivos, aprobó las TABLAS DE PLAZOS INSTITUCIONALES según los oficios CNSED-28-2012, CNSED-29-2012, CNSED-64-2012, CNSED-67-2012, CNSED-68-2012, CNSED-76-2012 y CNSED-77-2012.

Segundo: que el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, aprobó los valores legales administrativos de las tablas de plazos institucionales en 2011 y 2012.

A JASEC	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 2 de 9
01-10-2022		1	

Tercero: que el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos Nº 7202, en su artículo 24, párrafo último, establece:

Las Instituciones consultantes pueden eliminar los tipos o series documentales que no posean valor científico cultural, una vez que caduque su vigencia administrativa y legal, sin consultar nuevamente a la CNSED.

<u>Cuarto</u>: que el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos Nº 7202, en su artículo 55 establece la definición de valorar y seleccionar como:

"La Función de Valorar y Seleccionar. Valorar es el proceso intelectual mediante el cual se analiza el valor administrativo, legal, científico, histórico y cultural de los documentos en las diferentes etapas de archivo, y se determina su conservación o eliminación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del presente Reglamento. La selección es el proceso intelectual y material de identificación y localización de las series documentales que han de ser conservadas o eliminadas según los criterios establecidos a través de la valoración."

Quinto: Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su *vigencia administrativa y legal y carecen de valor científico-cultural*, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos.

A JASEC	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 3 de 9
01-10-2022		1	

POR TANTO

Se autoriza la eliminación de los siguientes tipos documentales:

1	Correspondencia	O y C	Papel	Asuntos relativos a la gestión de las tarifas que realiza la coordinación para ser aprobados por ARESEP.	5 años	0 años	2.5	2003-2018
2	Estudios Tarifarios	С	Papel	Estudios para la fijación de tarifas en base al crecimiento de la población, inflación y costos de generación de electricidad.	5 años	0 años	2	2003-2018
3	Informes mensuales de estados financieros	С	Papel	Información de la situación económica en ejerció hasta determinado periodo y los cambios que experimenta mensualmente.	5 años	0 años	1.25	2004-2018
4	Evaluaciones trimestrales de desempeño	О	Papel	Documentación utilizada para evaluar el desempeño del personal de la Coordinación.	5 años	15 años	0.75	2004-2004
5	Expedientes de créditos bancarios	С	Papel	Información económica sobre lo detalles de los préstamos realizados por JASEC ante entidades financieras.	5 años	0 años	1.25	2004-2018
6	Circulares de Junta Directiva	С	Papel	Información de carácter interno sobre reglamentos o recordatorios de algún asunto tomado por la Junta Directiva de carácter recordatorio	3 años	0 años	0.75	2008-2020
7	Informes mensuales de generación de electricidad	О	Papel	Contiene el detalle de la electricidad generada por el sistema hidroeléctrico Birris y las subestaciones de maquinas.	5 Años	5 Años	0.5	2007-2011
8	Requisiciones	С	Papel	Solicitudes de retiros de materiales o suministros en custodia del Almacén por parte de alguna Unidad Estratégica o una coordinación.	2 Años	0 años	0.5	2004 - 2021
9	Presupuesto ordinario anual	С	Papel	Información de ingresos y gastos aprobados para cada Unidad Estratégica de Negocios y/o Coordinación.	5 años	0 años	0.25	2003-2018
10	Plan anual	C	Papel	Documento oficial en el que los	5 años	0 años	0.25	2004-2018

🁌 JASEC'	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 4 de 9
01-10-2022	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1	

	Operativo			responsables de la organización enumeran los objetivos y las directrices que deben marcar en un plazo de un año				
11	Listas de Remisión	С	Papel	Lista de los documentos que entregan otras oficinas al archivo con una descripción de su contenido.	5 años	0 años	0.50	2003-2018
12	Facturas de alquiler de posteria.	С	Papel	Comprobantes de pago por concepto de alquiler de posteria a empresas privadas y públicas.	5 Años	5 Años	0.5	2004-2013
13	Boletines mensuales	С	Papel	Contiene una serie de artículos de interés institucional sobre actividades que desarrolla o en futuro la institución para que los funcionarios estén al tanto de la situación organizacional	2 años	0 años	0.25	2000-2021
14	Informes trimestrales de labores	С	Papel	Información que se entrega trimestralmente con el detalle de los trabajos realizados y los pendientes de las Unidades Estratégicas de Negocios y Coordinaciones	5 años	0 años	3	2003-2018
15	Informes Anuales de labores	С	Papel	Información de los trabajos realizados por las Unidades Estratégicas de Negocios y Coordinaciones durante un año.	5 años	0 años	0.35	2003-2018
16	Informes Extraordinarios de labores	С	Papel	Contiene información adicional solicitada por el Gerente sobre alguna situación presentada en los proyectos, casos especiales o para subsanar dudas.	5 años	0 años	0.25	2003-2018

🌢 JASEC	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 5 de 9
01-10-2022		1	

Lic. Victor Torres

Jefe Departamento Tarifas

JASEC

Licda. Karen Brenes Masis

ENCARGADO

UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL

JASEC

DESTRUCCION DE LA DOCUMENTACION

🌢 JASEC	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 6 de 9
01-10-2022		1	

Así mismo se verifica que el material mencionado, sea entregado al Centro de Transformación de Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que sea convertido en no legible.

FOTOGRAFIAS



🁌 JASEC	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 7 de 9
01-10-2022		1	

TABLAS DE PLAZOS APROBADAS POR EL ARCHIVO NACIONAL

.cultura; juventud	B	Dirección General Archivo Nacional
	- Veneue	

5 años	No*
5 años	No*

SUBFONDO:

12.8 Coordinación Gestionar Tarifas

Funciones: planificar y fijar las tarifas que deben cancelar los clientes de JASEC; mantener el equilibrio financiero de la institución a través de la planificación económica financiera, de la consecución oportuna de recursos propios y externos y del análisis financiero y económico de los planes, programas y proyectos.

N° orden	Tipo / serie documental	Vigencia Administrativa –	Valor científico -cultural
		Legal	
12.8.1	Correspondencia sobre asuntos relativos a la gestión de las tarifas que realiza la coordinación para ser aprobados por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) Original y copia. Original y copia en: Junta Directiva, Gerencia General, Subgerencia, Auditoria Interna, Unidad de Apoyo Legal, Unidad de Salud Ocupacional, Unidades Estratégicas de Negocios, Coordinaciones,	5 años	No*
	Sector Público, Sector Privado, Particulares e Internacionales		
12.8.2	Estudios Tarifarios Estudios para la fijación de tarifas en base al crecimiento de la población, inflación y	5 años	No*
	costos de generación de electricidad Copia. Original: Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). Además, copia en:, Unidad Estratégica de Apoyo, Coordinación Desarrollar Nuevos		
12.8.3	Servicios y Gerencia General Informes mensuales de estados	5 años	No*
12.0.3	financieros Información de la situación económica que se ejerció en un determinado período y los cambios que experimenta mensualmente Copia.	5 anos	No*
	Original: Coordinación Contabilidad. Además, copia en: Unidad Estratégica de Negocios de Apoyo, Auditoria Interna, Gerencia General y Subgerencia	1	
12.8.4	Evaluaciones trimestrales de desempeño Documentación utilizada para evaluar el desempeño del personal de la Coordinación Original. Copia: Ninguna	20 años	No*

A JASEC	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de: 01-10-2022	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 8 de 9

.cultui juvent	Dirección General Archivo Nacional		
12.8.5	Expedientes de créditos bancarios Información económica sobre los detalles de los préstamos realizados por JASEC ante entidades financieras Copia. Original: Coordinación Contabilizar Además, copia en: Gerencia General, Unidad Estratégica de Negocios de Apoyo	5 años	No*
12.8.6	Circulares de Junta Directiva Información de carácter interno sobre reglamentos o recordatorios de algún asunto tomado por la Junta Directiva de carácter recordatorio Copia. Original: Junta Directiva	3 años	No*
12.8.7	Informes mensuales de generación de electricidad Contiene el detalle de la electricidad generada por el sistema hidroeléctrico Birrís y las subestaciones de máquinas Original. Copia en: Unidad Estratégica de Negocios de Distribución, Coordinación Desarrollar Generación	10 años	No*
12.8.8	Requisiciones Copia. Original: Coordinación Administrar Materiales y Equipos.	2 años	No*
12.8.9	Presupuesto ordinario anual Información de ingresos y gastos aprobados para cada Unidad Estratégica de Negocios y/o Coordinación Copia. Original: Coordinación Presupuestar y Controlar Recursos Además copia en: Junta Directiva, Gerencia General, Subgerencia, Auditoria Interna, Unidad de Apoyo Legal, Unidad de Salud Ocupacional, Unidades Estratégicas de Negocios y Coordinaciones.	5 años	No*
12.8.10	Plan Anual Operativo Documento oficial en el que los responsables de la organización enumeran los objetivos y las directrices que deben marcar en un plazo de un año Copia. Original: Coordinación Presupuestar y Controlar Recursos Además copia en: Junta Directiva, Gerencia General, Subgerencia, Auditoria Interna, Unidad de Apoyo Legal, Unidad de Salud Ocupacional, Unidades Estratégicas de Negocios y Coordinaciones.	5 años	No*
12.8.11	Listas de Remisión Copia. Original: Coordinación Centro de Documentación	5 años	No*

🁌 JASEC'	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM4	
Rige a partir de:	Acta de eliminación documental	Versión:	Página: 9 de 9
01-10-2022		1	





Juveni	uu iii ii		
12.8.12	Facturas de alquiler de posteria. Comprobantes de pago por concepto de alquiler de posteria a empresas privadas y públicas. Copia. Original: Coordinación Administrar Recursos Financieros	10 años	No*
12.8.13	Boletines mensuales Contiene una serie de artículos de interés institucional sobre actividades que desarrolla o en futuro la institución para que los funcionarios estén al tanto de la situación organizacional Copia. Original: Coordinación Relaciones Publicas Corporativas. Además, copia en: Gerencia, Subgerencia, Auditoria Interna, Unidad de Apoyo Legal, Unidad de Salud Ocupacional, Unidades Estratégicas de Negocios y Coordinaciones.	2 años	No*
12.8.14	Informes trimestrales de labores Información que se entrega trimestralmente con el detalle de los trabajos realizados y los pendientes de las Unidades Estratégicas de Negocios y Coordinaciones Copia. Original: Gerencia General	5 años	No*
12.8.15	Informes Anuales de labores Copia. Original: Gerencia General	5 años	No*
12.8.16	Informes Extraordinarios de labores Copia. Original: Gerencia General	5 años	No*

No*: indica que se puede eliminar cuando caduque su vigencia administrativa y legal.

Con respecto a los tipos documentales que el CISED determinó como vigencia "permanente" en una oficina o en el Archivo Central, se tiene que tomar en cuenta que, de conformidad con la Resolución Nº CNSED-1-2009²⁷, inciso 1 se establece que: "Si estos documentos carecen de valor científico- cultural, es la oficina o la entidad productora, la responsable de custodiar permanentemente estos documentos. 2. Si los documentos en mención son declarados como de valor científico cultural, serán trasladados al Archivo Nacional para su custodia permanente, cuando se cumpla el plazo que señala la Ley 7202".

En relación con los documentos contables, en la circular 22-2010 de 13 de septiembre de 2010 remitida por la Dirección General del Archivo Nacional se indica:

"Por este medio nos permitimos recordarles que de acuerdo con lo que dispone la Ley 8754, Ley contra la delincuencia organizada (artículos 4, 5, 18 y 47) el plazo de vigencia administrativa-legal de los documentos de operaciones contables, cuentas, operaciones financieras, documentos tributarios y similares no puede ser menor a 10 años. Los archivistas, y en particular los Comités Institucionales de Selección y Eliminación de Documentos, deben tener presentes estas disposiciones vigentes hace más de un año."

²⁷ Publicada en La Gaceta Nº 101 de 27 de mayo de 2009.